ACTA N° 10

FECHA: Chía, 15 agosto 2024

HORA: 2:00 p.m. – 3:00 p.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 8

TEMA: Generalidades de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

ASISTENTES: Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación del objetivo
2. Evaluación pretest
3. Capacitación sobre las BPM
4. Evaluación postest

DESARROLLO:

1. Saludo y presentación del objetivo: Se inicia la reunión con un saludo de bienvenida a todos los asistentes. Se presenta el objetivo de la sesión, que es capacitar al personal sobre las generalidades de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y evaluar el conocimiento adquirido.
2. Evaluación pretest: Se realiza una evaluación inicial para determinar el nivel de conocimiento de los participantes sobre las BPM antes de la capacitación.
3. Capacitación sobre las BPM: Se lleva a cabo la capacitación sobre las generalidades de las Buenas Prácticas de Manufactura, abordando los siguientes temas:
    - Definición e importancia de las BPM
    - Ser humano como contaminante
    - Que es contaminación.
    - Contaminación Cruzada, Que es y Como sucede
    - Contaminación directa e indirecta, Que es y Como sucede
    - Estrategias para implementar las BPM

4. Evaluación postest: Al concluir la capacitación, se abrirá un espacio para resolver dudas y preguntas. Posteriormente, se llevará a cabo una evaluación para medir el conocimiento adquirido por los participantes, asegurando así la efectividad del proceso formativo.



COMPROMISOS:

Compromisos	Responsable	Fecha de Ejecución
Implementar las BPM en el área de cocina de la fundación	Personal de cocina, Tecnóloga de alimentos.	A partir de la fecha
Realizar seguimiento y evaluación periódica de la implementación de las BPM	Tecnóloga de alimentos	Mensualmente

CONVOCATORIA:

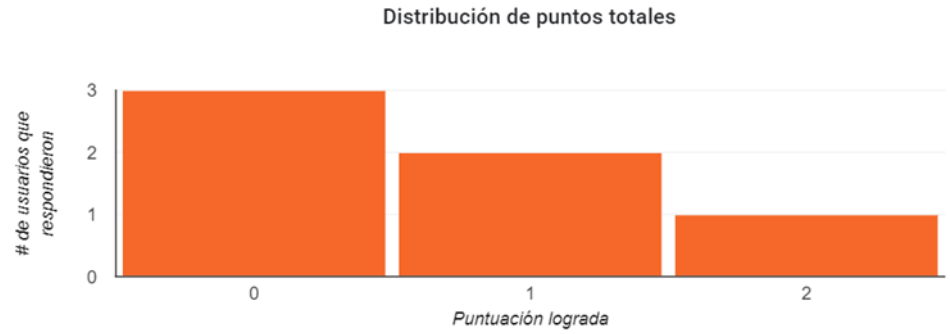
Se programa la próxima reunión de seguimiento para el mes de septiembre de 2024, en esta reunión se revisarán los avances en la implementación de las BPM y se discutirán los resultados de las evaluaciones periódicas.

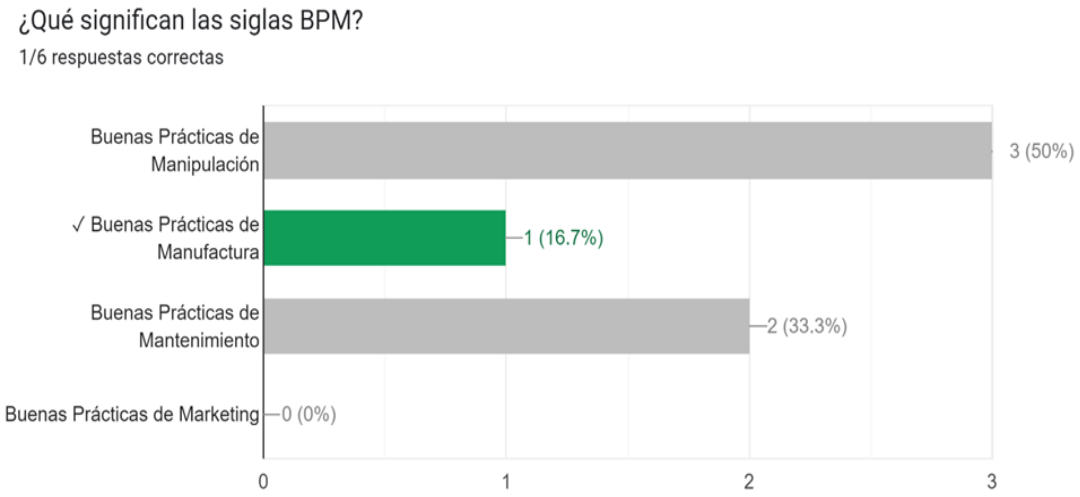
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Laura Tatiana Suarez Alvarez	Tecnóloga de Alimentos	CIAI grupo 8	

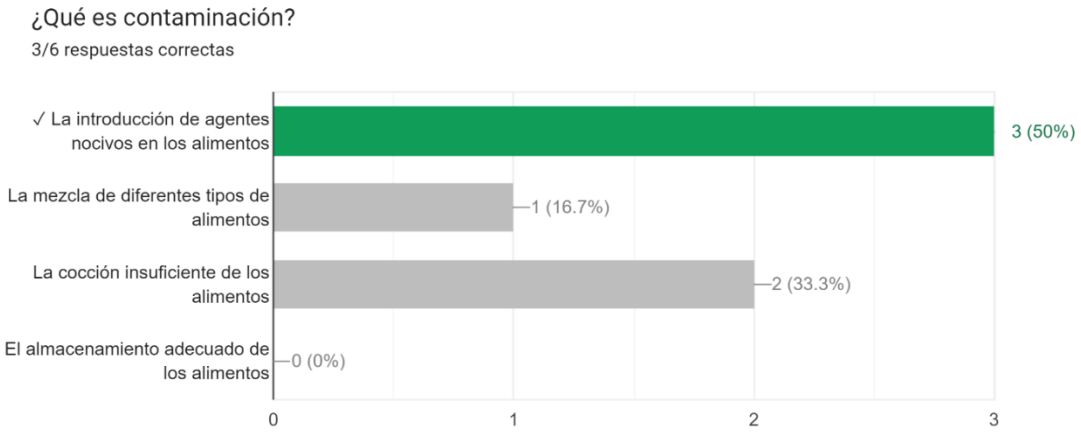
Anexo 1. Evaluación pretest.

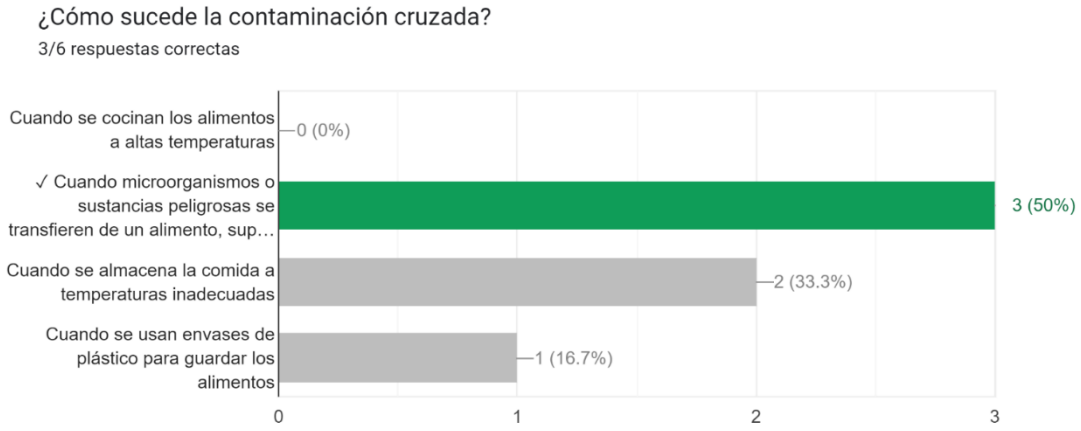
Estadística

Promedio	Mediana	Rango
0.67 / 2 puntos	0 / 2 puntos	0 - 2 puntos





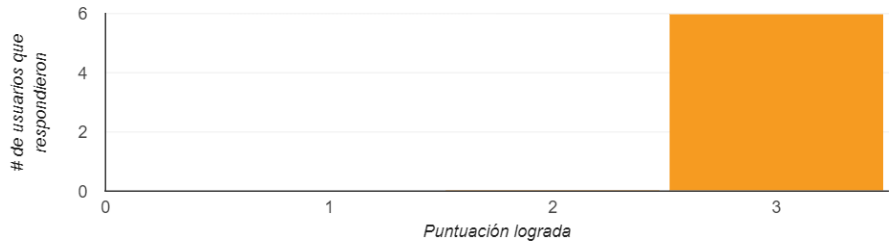




Anexo 2. Evaluación postest.

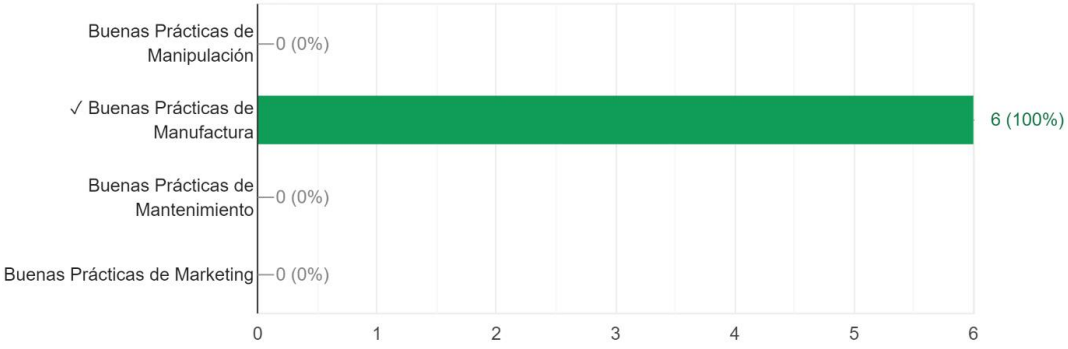
Promedio	Mediana	Rango
3 / 3 puntos	3 / 3 puntos	3 - 3 puntos

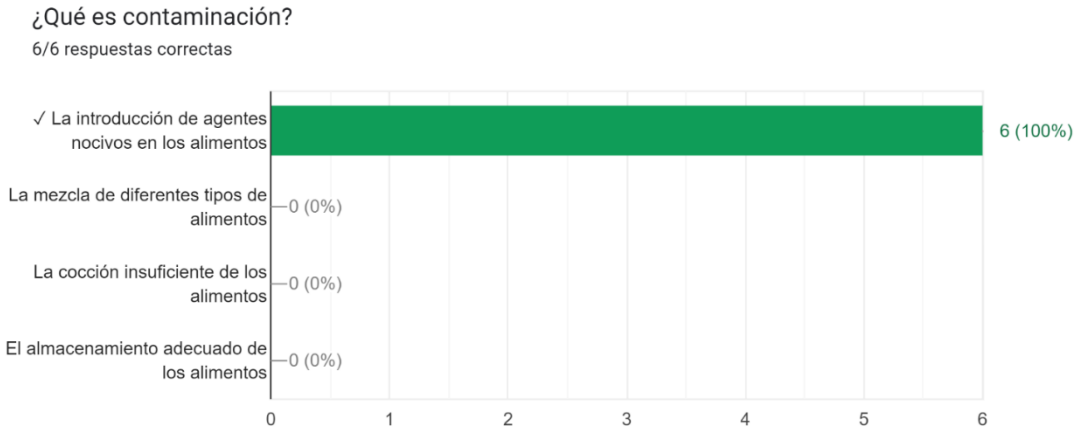
Distribución de puntos totales

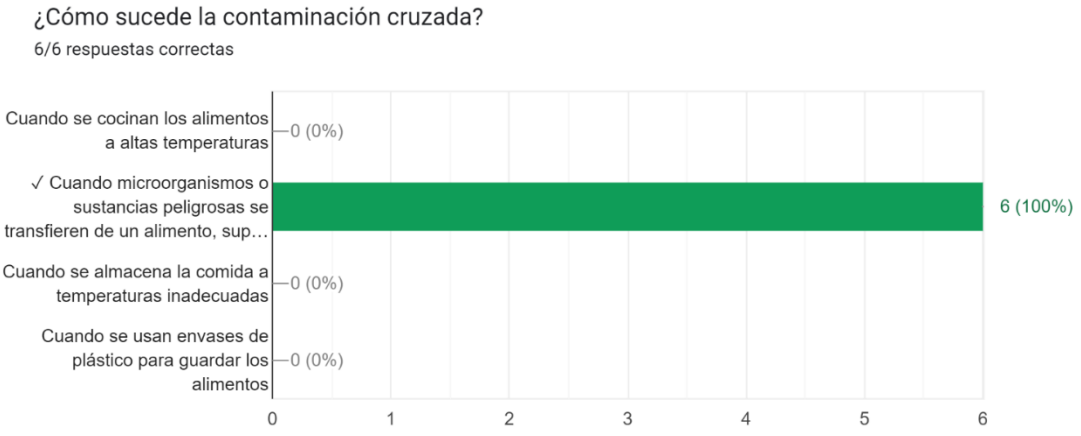


¿Qué significan las siglas BPM?

6/6 respuestas correctas







Anexo 3. Link Pruevas ejecutadas.

- https://forms.gle/X5vu6X3AJ1aqzLFu5

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Capacitación Generalidades BPM 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAL Grupo 6 chia 3. Fecha y hora: 15-06-2024 / 2-3 Pm

4. Nombre responsable: Laura Tatiana Suarez Alvarez 5. Dependencia responsable: Subdirección Centro Integral atención Integral Grupo 6

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Patricia Calderon	CC	53004902	CIAL Grupo 6	AUX COCINA	NA	Patyuz20@gmail.com	3188146201	
2	Amanda Muñoz	CC	35.474.821	CIAL Grupo 6	AUX COCINA	NA	anethmu-8@hotmail.com	3038948150	
3	Elizabeth Cadena Rangel	CC	37720664	CIAL Grupo 6	S. generales	NA	elizabethcadenaran gel@gmail.com	3117581841	
4	Luz Stella Torres	CC	57938204	CIAL Grupo 6	cocinera		Rizandieyahoo.es	3043491335	
5	Diana Patricia Moncada R	CC	52735763	CIAL Grupo 6	S generales	NA	dianapatricia7778 gmail.com	3744726 ext 130	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.